



GOBIERNO DE COLOMBIA

Mesa Pública de Rendición de Cuentas

# ICBF RINDE

## cuentas 2023

Regional: Magdalena

Centro Zonal El Banco

Coordinador(a): Melissa Judith Arraut

Arévalo

Fecha: 14/06/2023



BIENESTAR  
FAMILIAR

# BIENVENIDOS



Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video



Se informa que la reunión se grabará



Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión Teams



Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra



GOBIERNO DE COLOMBIA



BIENESTAR  
FAMILIAR

# ICBF – ORDEN DEL DÍA

MESAS PÚBLICAS DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS



GOBIERNO DE COLOMBIA



Instalación por parte de la coordinación zonal: **Melissa Judith Arraut Arévalo**

1. Contexto institucional.
2. Contexto Rendición Pública de Cuentas.
3. **Informe de gestión** de la vigencia con énfasis en todos los temas Misonales: enfoque territorial y diferencial.
4. **Ejecución financiera**: presupuesto de funcionamiento e inversión.
5. **Gestión contractual** asociada a metas.
6. **Espacio de participación** de partes interesadas
7. **Compromisos adquiridos**: informe para el seguimiento
8. **Canales y medios para atención** a la ciudadanía e informe PQRS
9. **Evaluación** de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas
10. Cierre



GOBIERNO DE COLOMBIA



# CONTEXTO INSTITUCIONAL

## EL ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Departamento administrativo para la Prosperidad Social - Decreto No. 4156 de 2011.



33 regionales



215 centros zonales



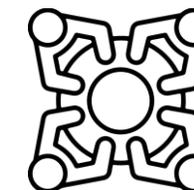
1.122 municipios con atención del ICBF



2.713.564 usuarios atendidos en 2022\*



\$7,9 billones (Inversión 2022)

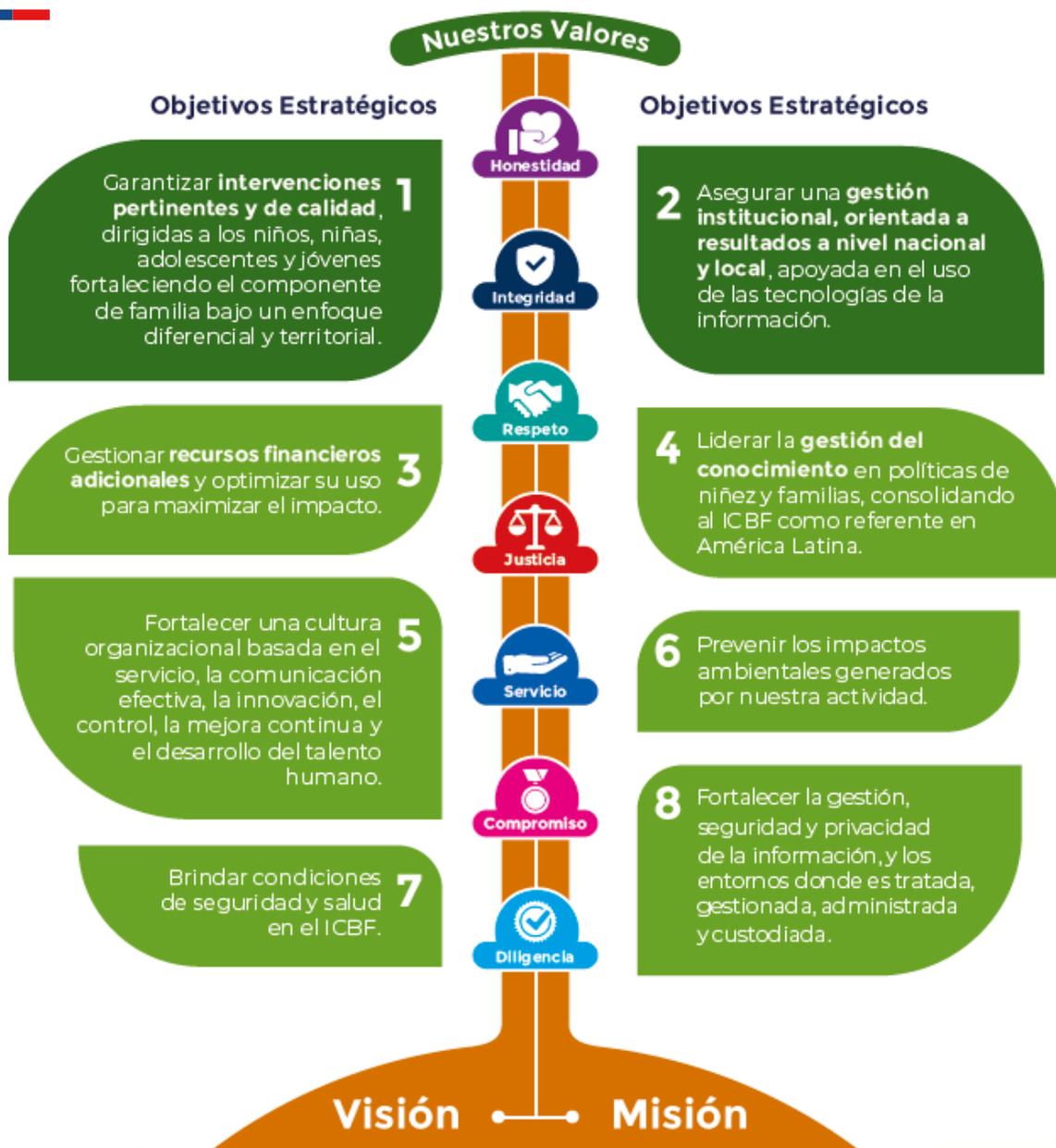


8.856 planta aprobada (2021) 4.958 contratistas (Dic 2022)

# MAPA ESTRATÉGICO 2019-2022



GOBIERNO DE COLOMBIA



## MISIÓN

Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de los **jóvenes y las familias** como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

## VISIÓN

Lideramos la construcción de un país en el que los **niños, niñas, adolescentes y jóvenes** se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.

# Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Alineación estratégica



GOBIERNO DE COLOMBIA



Población objeto	ODS	PND	Plan estratégico sectorial
<ul style="list-style-type: none"> <li>Primera infancia</li> <li>Infancia</li> <li>Adolescencia</li> <li>Juventud</li> <li>Familias</li> </ul>	     	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pacto por la equidad.</li> <li>Pacto por la equidad de oportunidades para grupos étnicos.</li> <li>Pacto por la inclusión de todas las personas con discapacidad.</li> <li>Pacto de equidad para las mujeres.</li> <li>Pacto por la legalidad.</li> </ul>	Plan indicativo institucional
<ul style="list-style-type: none"> <li>Transversales</li> </ul>	  	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pacto por la constitución de paz.</li> <li>Pacto por la equidad de oportunidades para grupo étnicos.</li> </ul>	Plan de acción ICBF

TRABAJO ARTICULADO ENTRE TODAS LAS ÁREAS CON UN MISMO OBJETIVO

ATENCIÓN DURANTE TODO EL CURSO DE VIDA

## Prevención y protección para el desarrollo integral



PARA GENERAR SOCIEDADES CON BIENESTAR

# MODELO DE TRANSPARENCIA

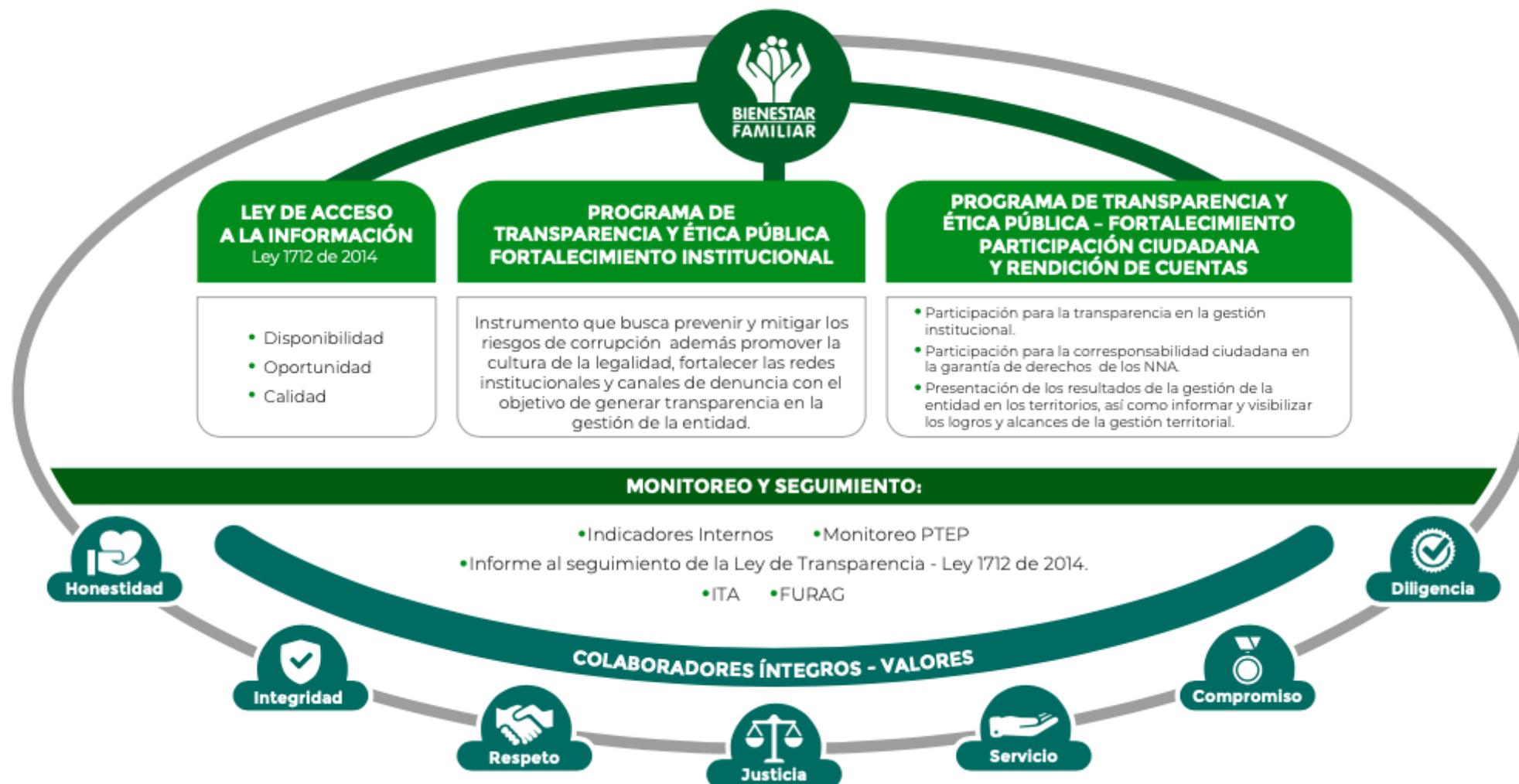
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar



GOBIERNO DE COLOMBIA



## MODELO DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN





GOBIERNO DE COLOMBIA



# CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

# MODELO DE TRANSPARENCIA

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar



GOBIERNO DE COLOMBIA



Ley 2195 de 2022 - Art. 31  
Programa de Transparencia y Ética Pública

Modifica



Ley 1474 de 2011 - Art. 73  
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

- Gestión del Riesgo de Corrupción
- Racionalización de trámites
- Servicio al Ciudadano
- Rendición de Cuentas
- Transparencia y Acceso a la Información Pública.

## 7 COMPONENTES



# MARCO NORMATIVO

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



GOBIERNO DE COLOMBIA



Ley 1712 de 2014

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Decreto 183 de 2015

Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.

Ley 1755 de 2015

-Ley que regula el derecho fundamental de petición.  
-Ley de Promoción y Protección al Derecho a la Participación Ciudadana.

Decreto 1499 de 2017

Por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.

Decreto 1081 de 2015

Metodología y estándares, que deben cumplir las entidades públicas: «Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015».

Decreto 230 de 2021

Por la cual se crea el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC),

Documento CONPES  
167 de 2013

“Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción”.

LEY 2195 DE 2022

Programa de Transparencia y Ética Pública

# MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PÁGINA WEB

## RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



GOBIERNO DE COLOMBIA



### Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



1. Información de la Entidad

Consultar No. 1



2. Normativa

Consultar No. 2



3. Contratación

Consultar No. 3



4. Planeación, Presupuesto e Informes

Consultar No. 4



5. Trámites

Consultar No. 5



6. Participa

Consultar No. 6



7. Datos Abiertos

Consultar No. 7



8. Información Específica para Grupos de Interés

Consultar No. 8



9. Reporte de información específica por parte de la entidad

Consultar No. 9

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

### Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

### Destacado



Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción



Déjanos tu opinión acerca de esta sección. **Participa en la encuesta**

### Normativa Relacionada

→ Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

→ Resolución No. 1519 de 2020

→ Resolución No 3564 de 2015 (derogada)

→ Decreto No. 1081 de 2015

→ Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

### Declaración de Accesibilidad y Usabilidad Web

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

### Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: [Consultar video](#)



Procedimiento



Cronograma



Componentes



Marco Normativo

### Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

- Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5 P2.MS
  - Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6 F1.P2.MS
  - Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3 F10.P2.MS
  - Formato Compromisos RPC y MP v3 F11.P2.MS
  - Formato Resultados RPC y MP v3 F12.P2.MS
  - Formato Consulta Previa MP v3 F6.P2.MS
  - Formato Análisis Consulta Previa MP v3 F7.P2.MS
  - Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2 F8.P2.MS
  - Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3 F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF Consolidados



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF Definición de temáticas

# RESULTADOS CONSULTA PREVIA

 RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



GOBIERNO DE COLOMBIA



**NUMERO DE ENCUESTAS**  
**152**

**PARTICIPACIÓN**  
**Usuarios, proveedores,**  
**comunidad y sociedad**

**RESULTADO**  
**Atención Integral niños y**  
**niñas de 0 a 5 Años**



GOBIERNO DE COLOMBIA



# TEMA PRIORIZADO EN CONSULTA PREVIA

ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS

En la Dirección de Primera Infancia (DPI) del ICBF se promueve el desarrollo integral de las niñas y los niños de cero a cinco años, mediante la protección y garantía de sus derechos, la educación inicial, cuidado, salud, nutrición, protección y participación.

En primera infancia se ejecutan servicios dirigidos a la población de cero a siempre organizados por modalidades de atención.



# ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS

**Modalidad Institucional:** Es una de las formas de atención que reciben niñas y niños de primera infancia desde los 2 años, 11 meses y 29 días podrán ser atendidos niñas y niños entre los 6 meses y 2 años (sala cuna) y hasta los 5 años, 11 meses y 29 días de edad. Siempre y cuando no haya oferta de educación preescolar.

Esta modalidad cuenta con diferentes espacios que promueven y potencian el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia a través de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral, con el fin de dar a los padres de familia y cuidadores la confianza y tranquilidad de que sus hijos tendrán oportunidades para un óptimo crecimiento, que de manera integral significa que pueden disfrutar de una alimentación balanceada y proporcional a sus requerimientos nutricionales, así como espacios para desarrollar las actividades propias de la primera infancia como arte, literatura, juego y exploración del medio, entre otras atenciones según el tipo de servicio que se describe más adelante.

## Servicios

- **Centros de Desarrollo Infantil (CDI):** Son espacios amplios, construidos o adecuados para atender por diferentes aulas o niveles a las niñas y los niños según sus edades. Están diseñados para atender aproximadamente desde 100 hasta 600 usuarios. Es un servicio donde los padres de familia y cuidadores pueden llevar a niñas y niños durante 220 días al año, de lunes a viernes con un horario de 8 horas. La atención se presta de manera gratuita y se brinda refrigerio en la mañana, almuerzo y refrigerio en la tarde para cumplir con el 70 % de los requerimientos nutricionales, es decir, reciben los alimentos necesarios en la proporción ideal para su adecuado desempeño.
- **Hogares Infantiles (HI):** Este servicio se presta en instalaciones del ICBF, de las alcaldías, gobernaciones u operadores, denominados Entidades Administradoras del Servicio (EAS). Cuenta con una capacidad de atención que pueden ser menos o pueden ser más. Esto depende de la estructura física, las condiciones del territorio y los acuerdos financieros con los operadores. Allí niñas y niños reciben atenciones durante 210 días al año, de lunes a viernes con un horario de 8 horas diarias. Las familias hacen un aporte económico al hogar, el cual se determina según los ingresos de los padres o acudientes. Los usuarios reciben refrigerio en la mañana, almuerzo y refrigerio en la tarde para cumplir con el 70 % de los requerimientos nutricionales con el objetivo de recibir los alimentos necesarios en la proporción ideal para su adecuado desempeño.



# ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS

**Modalidad Familiar:** Esta modalidad funciona en espacios comunitarios y lugares disponibles, concertados y gestionados por la EAS. Busca favorecer el desarrollo integral de niñas y niños en primera infancia desde la concepción hasta menores de 5 años (hasta los 6 años en donde no haya otro servicio de educación inicial o un centro educativo de educación formal), con familias fortalecidas en sus interacciones y en sus capacidades de cuidado y crianza.

## Servicios

- **Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF):** El servicio Desarrollo Infantil en Medio Familiar atiende en las zonas rurales y rurales dispersas a mujeres gestantes, niñas, niños de 4 años, 11 meses y 29 días, sin perjuicio de lo anterior se atenderán niñas y niños hasta los 5 años, 11 meses y 29 días de edad, siempre y cuando no haya oferta de educación preescolar, específicamente de grado de transición en su entorno cercano. En zonas urbanas vulnerables el servicio atiende exclusivamente a niñas y niños menores de 2 años y mujeres gestantes.
- **Hogares Comunitarios de Bienestar (FAMI):** Esta modalidad está dirigida a niños y niñas desde su gestación hasta los 2 años y mujeres gestantes. Busca potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños en primera infancia a través de interacciones significativas propias de sus identidades culturales de su reconocimiento del patrimonio y las características de sus entornos. El grupo familiar participa y acompaña el proceso de desarrollo armónico de sus miembros a través de la cualificación de las relaciones intrafamiliares y el fortalecimiento de vínculos afectivos desde la gestación. La atención se realiza 11 meses al año, con una intensidad de 96 horas al mes, de las cuales 40 horas son para encuentros educativos grupales, 18 horas para encuentros educativos en el hogar, 12 horas en cualificación del padre o madre comunitaria y 26 horas de planeación pedagógica. Se entrega el 70 % del complemento nutricional una vez al mes, refrigerio en los encuentros grupales (se le entrega ampañante) con los requerimientos necesarios, según los diferentes tipos de beneficiarios: mujer gestante, lactante y al niño menor de 2 años.



## ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS

- **Modalidad Comunitaria:** La Modalidad Comunitaria, a través de sus servicios ofrece atención a niñas y niños desde los 18 meses hasta los 4 años 11 meses y 29 días, que habitan en zonas urbanas o rurales, pertenecientes a familias focalizadas de acuerdo con los criterios definidos por el ICBF y las características del servicio. Cabe aclarar que en el rango de 18 a 24 meses sólo se podrá atender un niño o niña por unidad de servicio. . Las niñas y niños son atendidos por una Madre o el Padre Comunitario, líder de su Hogar Comunitario y se fortalece en su particularidad por dos características: por un lado exige y posiciona el protagonismo de la familia y la comunidad y plantea una estrategia de corresponsabilidad de parte de la sociedad civil; y de otro lado, es una modalidad que vive en la cotidianidad de la vida de las niñas y los niños y sus familias.

### Servicios

- **HCB Familiar:** El servicio HCB Familiar opera bajo una estructura básica compuesta por 10, 12, 13 o 14 niños y niñas según la demanda o necesidad de cada territorio y por una madre o padre comunitario. El servicio se presta en la vivienda de la madre o padre comunitario durante 200 días al año, 8 horas diarias, de lunes a viernes. Funcionan en las viviendas de las madres y padres y pueden estar conformados de 10 a 14 niñas y niños, según la demanda y características en cada territorio. Los niños y niñas reciben refrigerio en la mañana, almuerzo y refrigerio en la tarde, cumpliendo con el 70 % de los requerimientos nutricionales, es decir que reciben los alimentos necesarios en la proporción ideal para su adecuado desempeño.



# ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS

## Objetivo de las modalidades

- Desarrollar las acciones pedagógicas y de cuidado, intencionadas y centradas en los intereses de las niñas, los niños y sus familias con sus características particulares y culturales para promover su desarrollo integral.
- Promover el acceso y consumo diario de alimentos en cantidad, calidad e inocuidad por parte de niñas y niños, que favorezcan sus condiciones de salud, alimentación, nutrición y hábitos de vida saludable.
- Articular con el Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) acciones con las instancias presentes en los territorios que promuevan el desarrollo integral de niñas y niños.
- Implementar procesos de formación y acompañamiento a las familias como corresponsables en la garantía de los derechos de niñas y niños para promover el desarrollo integral.
- Garantizar ambientes enriquecidos, seguros y protectores que den respuesta a las intencionalidades pedagógicas y promuevan la seguridad y bienestar de niñas y niños, reconociéndolos como seres sociales, autónomos y diversos.
- Desarrollar acciones orientadas a la promoción de los derechos, a la prevención de su vulneración y activar la ruta de actuaciones para su restablecimiento en los casos en los que se evidencie la amenaza, vulneración o inobservancia.
- Promover en la atención el reconocimiento, respeto y participación de la diversidad de las niñas, los niños, adultos, familias y comunidades vinculadas al servicio.



GOBIERNO DE COLOMBIA



INFORME DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA CON ÉNFASIS EN

# TEMAS MISIONALES

Enfoque Territorial y Diferencial

# EXPERIENCIAS EXITOSAS – REGIONAL MAGDALENA

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



GOBIERNO DE COLOMBIA



## Primera infancia

Actividad realizada en una de las UDS de servicio, donde se desarrollan actividades inclusivas como el día mundial del Síndrome de Down



## Protección

se trabaja de forma continua en la reconstrucción de los vínculos afectivos, por medio de la integración, sana competencia y aprendizaje por medio del deporte y la cultura



## Infancia

Se ejecutaron los programas: Generaciones étnicas con bienestar y generaciones explora. Edades entre 6 y 13 años.



## Nutrición

60 familias en zona rural beneficiarias proyecto de avicultura de traspatio para autoconsumo familiar



## Adolescencia y Juventud.

Se ejecutaron los programas: Generaciones sacúdete, Otras formas de atención Sacúdete, Sacúdete étnico. Edades entre: 14 y 28 años.



## Familias y Comunidades

Se ejecutaron los programas: Territorios étnicos con bienestar (TEB) en el corregimiento de Hatillo de La Sabana (Zona rural).

Mi Familia, en la zona urbana del m/pio de El Banco.



# LOGROS – REGIONAL MAGDALENA

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

## LOGROS EN LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA

- La asignación de los cupos en cada uno de los servicios se viene realizando de acuerdo con los criterios de focalización.
- Los comités de control social conformados han participado en espacios de asistencia técnica y se han mostrado activos cumpliendo con sus funciones de seguimiento en los servicios.
- La atención brindada en el marco de los diferentes servicios se esta dando de acuerdo a las líneas técnicas, evidenciando el desarrollo de las acciones realizadas en los momentos de seguimiento y acompañamiento a los servicios, mediante visitas de supervisión y acompañamientos en sitio.

## RETOS:

- Lograr que el 100% del talento humano de las UDS participen de los espacios de asistencia técnica.
- Se espera alcanzar que el total de los comités de control social conformados cumplan con sus funciones y notifiquen de manera oportuna las acciones que se identifiquen como presunto incumplimiento.
- En el servicio de HCB y DIMF se logre cumplir con el 100% de las condiciones de calidad del componente ambientes educativos y protectores; buscando la garantía de espacios seguros.



GOBIERNO DE COLOMBIA



# INFORME EJECUCIÓN FINANCIERA

**Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.**

# INFORME GESTIÓN FINANCIERA

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



GOBIERNO DE COLOMBIA



## PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS

### ENTRO ZONAL EL BANCO

### CONSOLIDADO DE ATENCION

MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
<b>PRIMERA INFANCIA</b>	8	7450	7450
<b>INFANCIA</b>	2	450	450
<b>ADOLESCENCIA Y JUVENTUD</b>	2	1960	1960
<b>FAMILIA</b>	2	258	943
<b>COMUNIDADES</b>	0	0	0
<b>NUTRICION</b>	1	150	230
<b>PROTECCION</b>	1	15	15
<b>TOTAL</b>	16	10.283	11.048

# INFORME GESTIÓN FINANCIERA

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



GOBIERNO DE COLOMBIA



TIPO DE CONTRATO	2022	VALOR
Contratos de aporte	15	\$ 22.052.674.082
Contrato prestación servicios profesionales	7	\$ 261.458.634
Contrato prestación de servicios	0	\$ 0
Otros - funcionamiento	1	\$ 44.912.126
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>\$ 22.359.044.842</b>



GOBIERNO DE COLOMBIA



# ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DE PARTES INTERESADAS



GOBIERNO DE COLOMBIA



# COMPROMISOS ADQUIRIDOS

INFORME PARA EL SEGUIMIENTO

# COMPROMISOS ADQUIRIDOS

 RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



GOBIERNO DE COLOMBIA



<b>COMPROMISO POR CENTRO ZONAL</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)</b>
No se registraron compromisos	No aplica	No aplica



GOBIERNO DE COLOMBIA



# INFORME PQRS

CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

# INFORME PQRS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



GOBIERNO DE COLOMBIA



TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2022	OPORTUNIDAD RESPUESTA
<b>Peticiones</b>	Solicitud De restablecimiento de derecho	284	Respuesta dentro de los términos.
	Reporte Amenaza Vulneración de derecho	106	Respuesta dentro de los términos.
	Tramite Atención Extraprocesal	348	Respuesta dentro de los términos.
<b>Quejas</b>	No se presentaron	0	
<b>Reclamos</b>	Incumplimiento de obligaciones contractuales	16	Respuesta dentro de los términos.
<b>Sugerencias</b>	No se presentaron	0	

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

### Canales de Atención a la Ciudadanía

- Chat ICBF**  
Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm
- Videollamada**  
Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.
- WhatsApp**  
Envía mensajes a través de la aplicación desde tu celular. Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm
- Llamada en Línea**  
Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.
- Línea Anticorrupción**  
Informe de denuncias
- Puntos de Atención**  
Direcciones regionales y centros zonales del ICBF
- Correo de contacto**  
atencionalciudadano@icbf.gov.co
- Notificaciones Judiciales**  
Notificaciones.Judiciales@icbf.gov.co



Ventanilla de Trámites y Servicios



Portafolio de Oferta Institucional



Preguntas y Respuestas Frecuentes



**LÍNEA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.**  
PROTECCIÓN · EMERGENCIA · ORIENTACIÓN

# LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



GOBIERNO DE COLOMBIA



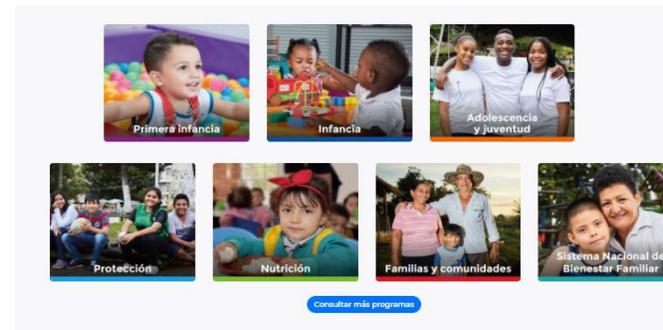
## LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico: [Anticorrupcion@icbf.gov.co](mailto:Anticorrupcion@icbf.gov.co)
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

## WWW.ICBF.GOV.CO



### Enlaces de Interés

- |  |   |   |                                  |   |                            |
|--|---|---|----------------------------------|---|----------------------------|
| <a href="#">Transparencia y Acceso a la Información Pública</a>                            | <a href="#">Rendición de Cuentas ICBF</a>                                   | <a href="#">Innovación ICBF</a>                             | <a href="#">Gobierno Digital</a> | <a href="#">Normativa Institucional</a> | <a href="#">Citaciones</a> |
| <a href="#">Prosperidad Social (DPS)</a>   | <a href="#">Colombia Compra Eficiente</a>                                   | <a href="#">Datos Abiertos</a>                              |                                  |   |                            |
| <a href="#">Centro de Memoria Histórica</a>  | <a href="#">Función Pública</a>   | <a href="#">Convocatoria No.433 2016 - ICBF</a>             |                                  |   |                            |
| <a href="#">Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas</a>                    | <a href="#">Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP)</a> | <a href="#">Acciones de Tutela Convocatoria No.433 2016</a> |                                  |   |                            |
| <a href="#">SNARIV - Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas</a> | <a href="#">Sistema Único de Información de la Niñez - SUN</a>              |   |                                  |   |                            |

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas



GOBIERNO DE COLOMBIA



# EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

# EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA

 RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



GOBIERNO DE COLOMBIA



Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma.

LINK: <https://forms.office.com/r/S48V9WeMBP>



GOBIERNO DE COLOMBIA

# Gracias



BIENESTAR  
FAMILIAR